

Bogotá D.C., 30 de junio de 2023

Señores
Alcaldía Mayor de Bogotá
Ciudad

Ref.: Cumplimiento numeral 11.51 OC 96317

Cordial Saludo;

En cumplimiento del numeral 11.51 Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones, se certifica que Centro Aseo Mantenimiento Profesional enviaba los reemplazos de personal y cubrirá las ausencias de conformidad como lo cita el anexo.

Estas se solicitaban por medio del supervisor asignado y se enviaba el supernumerario para cubrir la ausencia, si por algún motivo por fuerza mayor no se cubria la ausencia se reponía el turno o se descontaba de la facturación.

Cordialmente,


ALEXANDRA GIRALDO RESTREPO
Representante Legal